



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER011C : CONTRATOS MERCANTILES Y CONCURSOS
PERIODO : 2° semestre 2022
PROFESOR : Alberto Labbé - Juan Eduardo Palma
HORARIO : Martes y jueves de 8.30 a 9.50 horas; miércoles de 11.30 a 12.50 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

| | |
|-----------------------------------|---|
| Período de clases | Lunes 8 de agosto a viernes 18 de noviembre |
| Semana San Alfonso | Lunes 22 a viernes 26 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones |
| Semana Universitaria | Lunes 22 a viernes 26 de agosto |
| Feriatos | Lunes 15 de agosto, lunes 19 de septiembre, lunes 10 de octubre, lunes 31 de octubre, martes 1 de noviembre, jueves 8 de diciembre, viernes 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas). SIN EVALUACIONES: lunes 14 a viernes 18 de noviembre |
| Periodo de Exámenes | Inicio: Lunes 21 de noviembre |
| Suspensión de Clases por Solemnes | No tiene suspensión programada |

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso aborda contratos especiales y relevantes en los negocios nacionales e internacionales, con especial énfasis en el tratamiento del riesgo. Los estudiantes revisarán los contratos más relevantes en la materia, advirtiendo en ellos el rol de la libertad contractual, de la ley, y de los tratados internacionales en el traspaso de los riesgos involucrados en cada operación, sin perjuicio de los efectos del contrato de seguro. Este curso aborda también las principales instituciones del Derecho Concursal, examinando el funcionamiento, las opciones y los efectos de los contratos ante la situación de concurso e insolvencia. Finalmente, en el curso se fomentan las habilidades de trabajo en equipo y comunicación oral. Habilidad: Trabajo en equipo y comunicación oral.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

| | |
|--|-----------------------------|
| Fecha fijada por la Facultad | Viernes 7 de octubre |
| Ponderación prueba | 30% |
| Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i> | |
| Caso Práctico | |
| Lecturas | X |

| | |
|-----------------------------------|----|
| Materia de Clases | X |
| Otros (Indique) | |
| Modalidad de la Evaluación | |
| Oral | NO |
| Escrita | SI |

1.2. OTRAS EVALUACIONES

| Tipo de evaluación que se aplicará | Fechas o periodicidad de las evaluaciones | Ponderación (%) | Modalidad de la evaluación (oral/escrita) |
|---|---|-----------------|---|
| Trabajo de Investigación | | 0% | |
| Ensayo | | 0% | |
| Seminario | | 0% | |
| Simulación o actividad práctica | 9 y 10 de noviembre de 2022 | 20% | Escrita |
| Participación en Clases | | 0% | |
| Tareas | | 0% | |
| Comentario de jurisprudencia | | 0% | |
| Fichaje bibliográfico | | 0% | |
| Controles | | 0% | |
| Control de lectura | | 0% | |
| Otro tipo de evaluación | | 0% | |
| Descripción de la(s) evaluación(es) Se realizará una actividad práctica en grupos durante las fechas indicadas, en horario de clase, en la cual los grupos deberán presentar sus conclusiones sobre una situación particular de Derecho Concursal, Insolvencia o Reestructuración de Pasivos que les será presentada para su análisis. Los grupos serán designados por los profesores y ayudantes. | | | |

2. EXAMEN

| | |
|--|----------------------------------|
| Fecha fijada por la Facultad | Miércoles 30 de noviembre |
| Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i> | 50% |
| Modalidad del Examen | ORAL |

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

| |
|---|
| Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: En caso que existan topes de horario el alumno afectado deberá, dentro del plazo que vence el primer mes de clases, comunicarlo a los profesores y ayudantes vía email, quienes resolverán discrecionalmente la situación para cada caso particular. Adicionalmente si el alumno tuviere algún problema médico en las fechas correspondientes deberá comunicarlo, en forma previa a la evaluación respectiva, mediante email a los profesores y ayudantes. Todas las situaciones anteriores deberán comunicarse a todas las siguientes direcciones email: Profesores: Alberto Labbé V. : alabbe@labbe.legal; Juan Eduardo Palma C. epalma@palma.cl; Ayudantes: Constanza Bengoa T. cbengoa@palma.cl; José Tomás Labbé jtlabbe@labbe.legal. Adicionalmente, el certificado médico debe remitirse cc a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl |
|---|

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

| | |
|--|----|
| Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida | SI |
| El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i> | NO |

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

| | | |
|---|----------------------------|---|
| Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i> | | |
| Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i> | % Asistencia 0% | % Poderación nota final 0% |
| Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i> | % Asistencia 50% | Consecuencia incumplimiento No podrá presentarse a examen |
| Observaciones | | |

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

| | |
|--|----|
| Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No) | SI |
| <i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> La segunda evaluación, actividad práctica descrita en el Item 1.2, considerando que es una evaluación y en grupo, requiere asistencia obligatoria. | |

AYUDANTES

| | Nombre Completo | Email |
|---|---------------------------------|---------------------|
| 1 | Constanza Ignacia Bengoa Trucco | cbengoa@palma.cl |
| 2 | José Tomás Labbé Figueroa | jtlabbe@labbe.legal |
| - | | |